



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

427142

OK

DECRETO N° 778
QUILLON, jueves 12 agosto 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :NOVOA NOVOA PABLO ANDRÉS

RUT:15.614.321-9

LA SUMA DE \$:100.297

Y SON:CIEN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS POR EL MES DE JULIO/2021 EN EL CESFAM QUILLON (MANTENIMIENTO) . SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:06, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.705, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2021. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	113.330		15614321-9	b-6
21411		Retenciones Tributarias		13.033		
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		100.297	15614321-9	

TOTALES : 113.330 113.330



DIRECCION DEPTO. SALUD
DIRECTOR DE CONTROL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Administrador Municipal

CHEQUE N°

EGRESO N° 269194587

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME